

--	--	--	--	--	--	--	--

SOLICITUD / CONTRATO DE PRÉSTAMOS EMPRESARIALES (Facilidades Crediticias)

1. DATOS DEL BANCO			
Razón social	Scotiabank Perú S.A.A.	RUC	20100043140

2. DATOS DEL CLIENTE			
2.1 Persona jurídica			
Razón social		RUC	
Domicilio			
Email 1			
Email 2			
Email 3			

Representante Legal	Tipo DOI	N° DOI

Producto que desea

Por el presente documento contractual, el CLIENTE solicita, acepta y contrata con Scotiabank Perú S.A.A, EL BANCO, el producto crediticio que se detalla seguidamente, bajo las Condiciones Generales de las Facilidades Crediticias que le son aplicables y que se acuerdan en el presente acto.

Pagaré capital de trabajo	<input type="checkbox"/>
---------------------------	--------------------------

El CLIENTE podrá realizar instrucciones de disposición, revisión, confirmación de condiciones y/o en general cualquier uso de la facilidad otorgada al CLIENTE a través del presente documento, empleando los diversos medios presenciales y/o no presenciales y/o escritos y no escritos que el BANCO ponga a disposición del CLIENTE, los cuales éste reconoce como válidos para dichos efectos. Para efectuar las instrucciones antes señaladas a través de las oficinas del BANCO o mediante canales o plataformas electrónicas como correo electrónico, Telebanking Web, Scotia Negocios, web Scotia en Línea, Aplicación de Banca Móvil, banca telefónica, cajeros automáticos, aplicaciones móviles (en celulares), ATMs u otros mecanismos que el BANCO ponga a su disposición, el CLIENTE reconoce estos medios o mecanismos como válidos para reconocer su identidad, así como para otorgar su manifestación de voluntad. Asimismo, las condiciones de cada disposición de la facilidad otorgada al CLIENTE en virtud del presente documento serán notificadas al correo electrónico o cualquier otro medio de recepción de información que EL CLIENTE y EL BANCO convengan, según corresponda.

EL CLIENTE acepta que las Condiciones Generales de las Facilidades Crediticias así como el pagaré o pagarés que suscriba en el marco del presente contrato, serán aplicables también, en todo lo que no se oponga a los términos y condiciones especiales que tenga contratados, a las líneas de crédito aprobadas vigentes que EL CLIENTE venga utilizando a la fecha.

Con la suscripción del presente documento, EL CLIENTE declara y reconoce que ha tomado conocimiento, acepta y se adhiere plenamente a las Condiciones Generales de las Facilidades Crediticias contratadas, que constan elevados a Escritura Pública de fecha 11 de octubre del 2018 otorgada ante Notario de Lima Dr Alfredo Paino Scarpati y en sus correspondientes modificatorias; así como a la Hoja Resumen, que EL BANCO ha puesto a disposición de EL CLIENTE en su página web www.scotiabank.com.pe y forman parte integrante del presente documento. Así como es conocimiento de EL CLIENTE que, ante la instrucción de disposición enviada a EL BANCO, EL CLIENTE puede consultar su cronograma en su página web www.scotiabank.com.pe o en su defecto, recibirá una nota de operación por pagares al vencimiento.

El Cliente declara que los datos proporcionados en el documento son verídicos y autorizan al Banco a verificarlos cuando lo estime conveniente.

Provincia de _____ el _____ de _____ de 20____

Por el Cliente:

Firma y Sello del Cliente o Representante Legal

Documento Identidad: Tipo _____
N° _____

Documento Identidad: Tipo _____
N° _____

Documento Identidad: Tipo _____
N° _____

Por el Banco:

Firma por el Banco

Martín Pestana E.
Head GTB, Business Products



Documento Identidad: Tipo: DNI
N°09382717

Camila Lercari M.
Gerente Principal de Diseño y Desarrollo de
Productos



Documento Identidad: Tipo: DNI
N° 45455035